

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. \_\_\_\_\_  
FOLIO No. \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **27 DE JULIO** DE 2005

INTERVIENEN:

- ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica
- ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial
- CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera
- ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos e Importaciones

COMITÉ TÉCNICO  
DIRECCIÓN DE INTENDENCIA  
DEL EJÉRCITO :

**MY. JORGE R. MOSQUERA**

COMITÉ ECONÓMICO:

**LIC. JUANA LUCIA MORGAN**

ASISTIERON:

- ABO. GLADYS MELO LEZCANO**  
Oficina de Control Interno
- ECO. ANDRÉS LARA**  
Delegado División Comercial
- CON. ESPERANZA ARIAS UMAÑA**  
Delegado División Comercial
- ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**  
Coordinadora Grupo Precontractual División  
de Contratos e Importaciones

FIRMAS ASISTENTES:

DISTRIBUCIONES JEM  
JORGE E. MENDEZ

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN  
DIRECTA No. 031/2005 QUE TRATA DE LA  
**ADQUISICIÓN DE CAMBRION DE ACERO Y  
ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA CON  
DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.**

En Bogotá, D.C. a los **veintisiete (27)** días del mes  
de **julio de 2005** a las **11:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de  
llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán Urazan, Jefe de la División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## **DESARROLLO**

### **1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA**

A cargo de la Señora abogada MARTHA CORTES BAQUERO, Jefe Oficina Jurídica del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 031/2005 que trata de la **ADQUISICIÓN DE CAMBRION DE ACERO Y ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA** Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito la Contratación Directa No. 031/2005, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas dadas verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación Directa, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.

**2. DATOS DEL PROCESO****CLÁUSULAS DE REFERENCIA:**

<b>1.1. OBJETO</b>	El objeto del presente proceso es la <b>ADQUISICIÓN DE CAMBRION DE ACERO Y ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA. De conformidad con el Anexo 1 A.</b>
<b>1.2. PARTICIPANTES</b>	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio así: Actividad 3 Especialidad 12 Grupo 01
<b>1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b>	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
<b>1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems.</li> </ul>
<b>1.5. PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de <b>CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS(\$119.093.819.00) M/CTE</b> discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
<b>1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a <b>SESENTA (60)</b> días calendario a partir de la legalización del contrato.
<b>1.7. LUGAR DE ENTREGA</b>	La entrega se efectuara en el <b>BATALLÓN DE SERVICIOS (BASPC) No.21 UBICADO EN LA CRA. 50 No. 18-92 ALMACÉN DE MATERIA PRIMA</b>
<b>1.8. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR</b>	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán asistir y formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones.  <b>LUGAR:</b> FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 No. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.  <b>FECHA:</b> 13 DE JULIO DE 2005 <b>HORA:</b> 15:00 HORAS
<b>1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta UN (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar. <b>LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN:</b>  - <b>POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO</b> - <b>POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO.</b> - <b>FAX 4468704</b>
<b>1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA</b>	<b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D.C, Colombia.

	<b>FECHA:</b> 22 DE JULIO DE 2005 <b>HORA:</b> 15:00 HORAS
<b>1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA</b>	<p>Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido el pliego de condiciones o a juicio del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la apertura del proceso.</p> <p><b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia.</p> <p><b>FECHA:</b> 27 DE JULIO DE 2005 <b>HORA:</b> 11:00 HORAS</p>
<b>1.12. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b>	<p><b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D.C., Colombia.</p> <p><b>FECHA:</b> 01 DE AGOSTO DE 2005 <b>HORA:</b> 11:00 HORAS</p>
<b>1.13. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.</p>
<b>1.14. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	<p><b>CONSULTA.-</b> El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a>.</p> <p><b>COMPRA.-</b> Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.</p> <p><b>PAGO.-</b> Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>
<b>1.15. VALOR DEL PLIEGO</b>	<p>El valor del Pliego de Condiciones es por la suma de <b>CIENTO VEINTE MIL PESOS (120.000.00) NO REEMBOLSABLES</b></p>
<b>1.16. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</b>	<p>La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.</p>
<b>1.17. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</b>	<p>Los oferentes contarán con DOS (02) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.</p>
<b>1.18. ADJUDICACIÓN</b>	<p>El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.</p>
<b>1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD</b>	<p>La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.</p>
<b>1.20. FORMA DE PAGO</b>	<p><b>EL PAGO SE EFECTUARÁ, DE LA SIGUIENTE MANERA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado.</li> <li>• El 70%, a la entrega total del los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos</li> </ul>

	correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: el Coordinador del Comité técnico, Almacenista del Batallón de Intendencia No. 21, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
<b>1.21. MODALIDAD DE PAGO</b>	<b>EN PESOS COLOMBIANOS</b>
<b>1.22. MONEDA</b>	La oferta debe ser presentada en <b>PESOS COLOMBIANOS</b>
<b>1.23. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>	<p><b>FIRMA.-</b> El contrato será firmado dentro de los CINCO (05) días hábiles siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación.</p> <p><b>LEGALIZACIÓN.-</b> Dentro de los TRES (03) días hábiles a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>

## ANEXO 1 A

### I. ITEMS POR ADQUIRIR.

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. MÍNIMAS	PRESUPUESTO
1	CAMBRION DE ACERO POR DECENAS	PAR	187.372	94.405.882.00
2	ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA	DECÍMETRO	41.915	24.687.937.00
	<b>TOTAL</b>			<b>119.093.819.00</b>

### II. ENTREGA DE MUESTRAS

Con la Presentación de la oferta, el proponente, debe entregar **TRES (3)** muestras debidamente marcadas en forma separada con el nombre del producto y nombre de la firma, simultáneamente con la oferta, las cuales se dejarán como contra muestra en el Fondo Rotatorio del Ejército, Comité Técnico y la Dirección de Intendencia Ejercito en cumplimiento con los requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas de conformidad con el Anexo No. 2.

### 3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93

#### DISTRIBUCIONES JEM

#### OBSERVACIÓN

ME PERMITO SOLICITARLES QUE EN ESTE PROCESO SE ANEXEN ÚNICAMENTE LOS RECIBOS DE PAGOS DE LAS PRUEBAS DE MAQUINA Y NO LAS DE LABORATORIO YA QUE ESTOS ESTUDIOS SON DEMASIADOS COSTOSOS Y ESTO LO QUE HARÍA ES ENCARECER EL PRODUCTO.

### 4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4°. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ADENDO O COMUNICADO RESPUESTA A LOS OFERENTES, EL CUAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial

**ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica